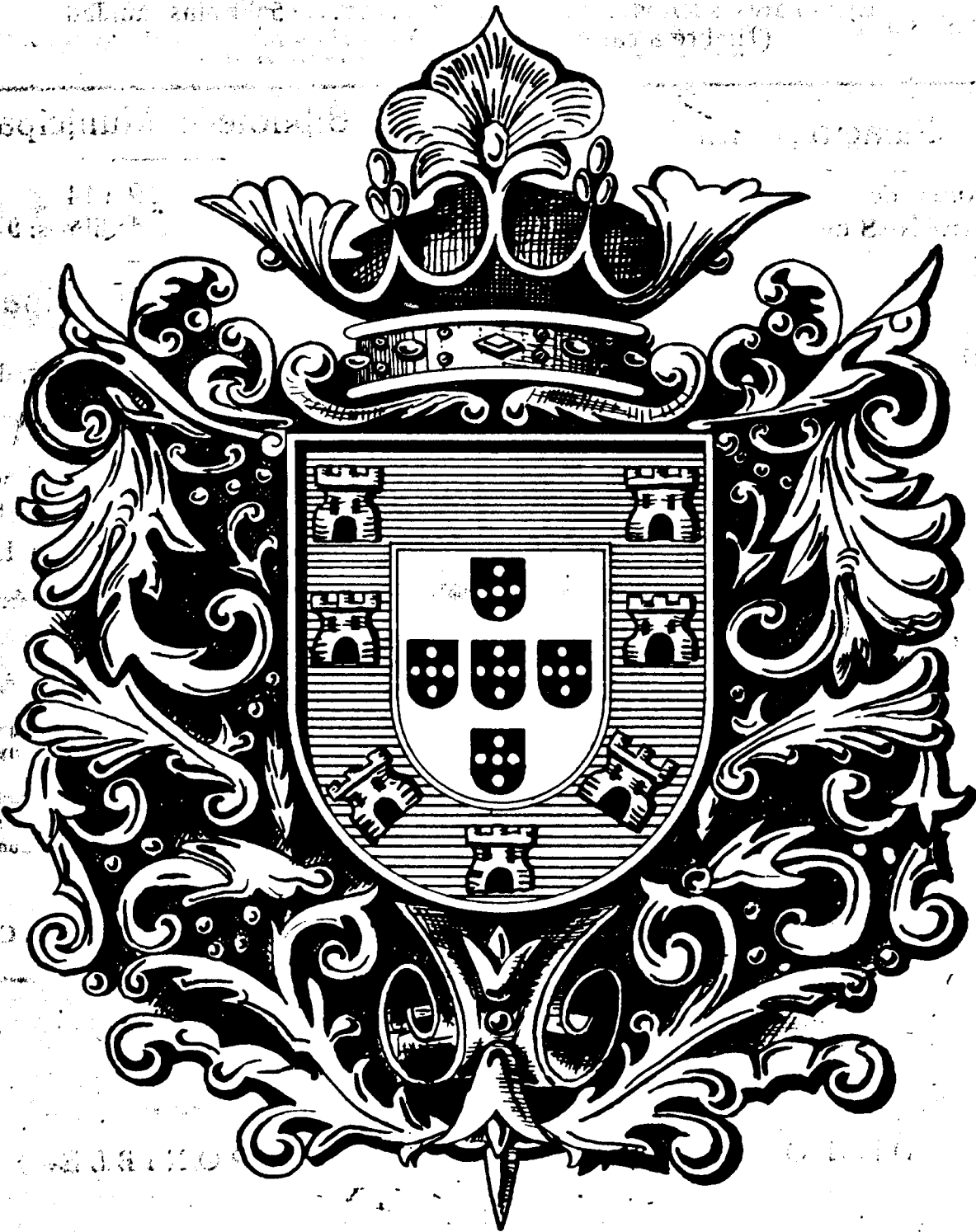


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XL

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 1.998

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad
(Timbre a cargo del público)		

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

HERMANOS GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto Sur, 1 al 7 Teléfonos, 3124 - 2892 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 3700 CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

21 de Enero 1965

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento durante el cuarto trimestre de 1964.

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el 3 de Octubre

Preside el señor Alcalde accidental, don Francisco Olivencia Ruiz. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Hernández Lobillo y Pasamar Pereña. Actúa de Secretario don Juan Antonio Cámpora y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11,15 adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta anterior
Es aprobada por unanimidad.

Obras

1.º—Conceder licencia de obras, para construcción de viviendas, a don Agustín Rubio, don Emilio Villaverde y don Mariano Llerena.

2.º—Dejar sobre la Mesa expediente para pintado de la verja del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Personal

3.º—Asignar emolumentos a don Agustín Reyes, conforme a Instrucción de la Dirección General de Administración Local.

4.º—Reconocer tiempo de servicio, a efectos del percibo de quinquenios, a don Antonio Gutiérrez.

Patrimonio

5.º—Aprobar presupuestos de obras de reparaciones en viviendas municipales.

Oficina Técnica de Obras

6.º—Aprobar presupuesto, por importe de 88.566,41 pesetas para reposición de guarnecidos, blanqueo y pintura del Grupo de viviendas protegidas sitas en las inmediaciones del Hospital Militar.

7.º—Aprobar presupuesto, por importe de 36.285,68 pesetas para el blanqueo y pintura en el Cementerio de Santa Catalina.

8.º—Aprobar certificaciones de Obras, por importe de 256.000 pesetas.

Oficios

9.º—Quedar enterados de escrito del Arquitecto Municipal sobre obras realizadas en el Mercadillo de la Barriada de San José.

Pagos

10.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

11.—Adquirir rejillas para sumideros de la vía pública.

12.—Aprobar presupuesto, por importe de 54.594,71 pesetas para obras de impermeabilización en las Escuelas de la Barriada del General Orgaz.

13.—Desestimar licencia de obras interesada por don Juan Pecino.

Preguntas e Interpelaciones

Se da lectura a escrito de la Alcaldía dirigido a la Junta Coordinadora interesando que la subvención concedida por la Dirección General del Empleo, por importe de 500.000 pesetas sea destinada a la pavimentación de la Avenida de Lisboa, expresando la Corporación su gratitud al Gobierno General, Administración General y Delegación del Trabajo por las gestiones realizadas para obtener la subvención que permitirá realizar tan importante obra.

Da cuenta la Alcaldía que en reunión habida por la Junta Coordinadora en pasados días, se comunicó que por la Presidencia del Gobierno se ha-

bía dispuesto que quedarán en favor de dicha Junta los remanentes de subastas efectuada por la misma y correspondientes a los años 1962 y 1963, cuyos remanentes se destinarán: 334 000 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas del Puesto frontero del Tarajal y anexos; 920.000 pesetas para terminación y accesorios de la Plaza del Capitán Ramos.

También da cuenta que los planes de obras elaborados para 1964 han sido aprobados por la Superioridad, y que en el ejercicio de 1965 figurará mayor cantidad, para la urbanización de la calle Calvo Sotelo.

El 6.º Teniente de Alcalde insiste, una vez más, en que se dicten normas por la Alcaldía para un mejor servicio de limpieza pública, interesando la colaboración del vecindario, y que por el Servicio nocturno de vigilancia se denuncie las personas que infrinjan dichas normas.

Termina la sesión a las 13,05 horas.

Sesión de 2.ª citación celebrada el día 10.

Preside el Excmo. señor Alcalde, don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde, señores, Olivencia Ruiz, Hernández Lobillo y de la Rubia Téllez. Actúa de Secretario don Juan Antonio Càmpera y de Interventor Interino don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 11,30 horas, adoptándose los siguientes ACUERDOS:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Hacienda

1.º—Aprobar expediente de concesión de premios de cobranza por cobros en Mercado y Mercadillos.

Obras

2.º—Conceder licencia de obras, para construcción de viviendas, a don Antonio Barroso y a doña Antonia Montoro.

Compras

3.º—Adjudicar a Ayuso-Sánchez, el suministro de cuatro cubiertas y seis cámaras con destino a vehículos del Parque de Bomberos.

Secretaría

4.º—Remitir a la Junta Coordinadora, con infor-

me favorable, expediente de legalización de industria de cristalería a nombre de don Antonio Cruces.

Oficina Técnica de Obras

5.º—Aprobar presupuesto, por importe de 98 804,79 ptas. para pavimentación y alcantarillado de las calles «D» y «E» de la parcela 134, de la antigua Plaza de Toros.

6.º—Aprobar certificaciones de obras, por importe global de 111.000 pesetas.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

7.º—De escrito del Excmo. señor Gobernador General de estos Territorios agradeciendo a la Corporación el acuerdo de felicitación por su nombramiento para dicho cargo.

8.º—De escrito de la Policía Municipal sobre trabajos extraordinarios a realizar por el Agente don Rafael Juárez, con motivo de las prácticas de circulación a los alumnos del Instituto de Enseñanza Media.

Pagos

9.º—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

10.—Aprobar extractos de los acuerdos adoptados durante el tercer trimestre del año en curso y publicarlo en el B. O. de la Ciudad.

11.—Aprobar presupuesto, por importe de 9.487,36 ptas. para reparaciones en el depósito de aguas del Grupo Escolar del Príncipe.

12.—Conceder licencia de obras a Ybarrola, Sociedad Anónima para construcción de un nuevo tanque en terrenos de su propiedad.

13.—Aprobar proyecto y presupuesto para la instalación de alumbrado en travestías de la Barriada de Villa Jovita, por importe de 50.919,06 pesetas.

14.—Adecantar la parte exterior del Cementerio de Santa Catalina con retirada de basuras y escombros.

15.—Autorizar a la Empresa de Autobuses Ben-zú para la puesta al servicio de vehículos al Cementerio de Santa Catalina y aprobar su tarifa.

16.—Conceder ayuda económica para gastos de viaje a fin de ser tratados quirúrgicamente, a tres acogidos a la Beneficencia Municipal.

Preguntas e Interpelaciones

17.—Dá cuenta la Alcaldía de haber recibido es-

crito del Ministerio de la Gobernación, por el que se aprueba propuesta de este Ayuntamiento sobre creación de un nuevo distrito y, con ello, la creación de nueva tenencia de Alcaldía, debiendo darse cuenta del mismo al Pleno Municipal.

18.—El 2.º Teniente de Alcalde, señor Olivencia, por ausencia del 1.º Teniente de Alcalde y nombre de los restantes miembros de la Corporación, hace patente al señor Ibáñez Trujillo, con motivo de su III Aniversario al frente de la Alcaldía, su más sincera felicitación y agradecimiento por el gran interés, entrega y desvelo desarrollado durante su mandato, en beneficio de la Ciudad, y deseándole que prosiga, con la misma fuerza y espíritu, su labor y gestiones para ver lograda la Ceuta que todos deseamos.

El señor Ibáñez Trujillo agradece sincersamente esta felicitación, manifestando que si ha logrado éxito al frente de la Alcaldía ha sido motivado por la cooperación prestada por los miembros de la Corporación, pidiéndoles que no decaigan en su colaboración y empeño para que, a través de la Alcaldía, que siempre les escuchará, pueda llegarse a la meta propuesta, que no es otra que el engrandecimiento y bienestar de la españolísima Ciudad que es Ceuta.

Terminó la sesión a las 13,10 horas.

Sesión del día 15.

Preside el Excmo. señor Alcalde, don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde, señores, Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Pasamar Pereña y de la Rubia Téllez. Actúa de Secretario Acctal. don Enrique Lanuza Cano.

Dá comienzo la sesión a las 12,10 horas, adoptándose los siguientes

ACUERDOS:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Dá cuenta la Alcaldía de Saluda de la Dirección-Gerencia de Urbanización con el que se remiten fichas informativas de los trabajos realizados durante el último trimestre del año en curso en los Polígonos Residenciales que dicha Gerencia, actúa en esta Ciudad, «Polígono Avda. de Africa» y Polígono «Recinto Sur».

2.º—Dá cuenta igualmente la Alcaldía de que han sido adjudicados y formalizados los correspondientes contratos de arrendamientos, de los locales para oficinas en la ampliación del Mercado Central

de Abastos, así como la renta a satisfacer por cada uno de los adjudicatarios.

Festejos y Policía Urbana

3.º—Aprobar Memoria de los festejos celebrados en nuestra Ciudad el pasado mes de Julio, prestando conformidad a las cuentas.

4.º—Facultad a la Comisión Primera para la adjudicación de puestos en la vía pública para la venta de flores con motivo de la festividad de Todos los Santos y Día de Difuntos.

Hacienda

5.º—Dar de baja en el padrón de alcantarillado a don Alfonso Cruzado.

6.º—Conceder las siguientes devoluciones de arbitrios, por exportación de mercancías: de 13.887,52 ptas., a Molina S. L.; de 18.899,45 pesetas, a Seyre S. A.; de 8.554,37 ptas., a la Pesquera del Mediterráneo; de 3.930,53 ptas., a Sundardas Boolchan; de 2.471,56 ptas., al Consorcio Español Conservero; de 4.420,24 ptas., a Mobil Oil de Canarias; de 2.316,33 ptas., a Genco; de 2.503,58 ptas., a Olympic Traders; de 3.352,57 ptas., a Atlas y de 29.320,30 pesetas a Casa Ros.

Obras

7.º—Dejar sobre la Mesa, para informe de la Oficina Técnica de Obras, expediente para realización de obras en el Grupo Escolar de Villa Jovita.

Secretaría

8.º—Remitir a la Junta Coordinadora, con informe favorable, expediente de apertura de industrias a nombre de don Miguel Palma y de don José María Campos.

Oficina Técnica de Obras

9.º—Aprobar certificaciones de obras, por importe de 40.000 pesetas.

Oficios

10.—Quedar enterados de la Jefatura de Tráfico, relativo a una denuncia por infracción del Código de Circulación.

Pagos

11.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

12.—Adquirir plantas con destinos a los jardines Municipales.

13.—Aprobar presupuesto, por importe de 26.997,63 ptas. para enfoscado, picado y pintura de la fachada del Mercado Central, calle Déan Navarro Acuña.

Terminó la sesión a las 13,45 horas.

Sesión de 1.ª citación del día 22.

Preside la sesión el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores, Romero Rodríguez, Olivencia Ruíz, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Pasamar Pereña y Lloret Orts. Actúa de Secretario don Juan Antonio Cámpora y de Interventor Interino don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11,45 adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de telegrama de la Casa de S. E. el Jefe del Estado agradeciendo felicitación del Ayuntamiento con motivo XXVIII Aniversario Exaltación a la Jefatura del Estado.

2.º—Quedar enterado de Decreto de la Alcaldía designando a don Antonio Lloret Orts, octavo Teniente de Alcalde, siendo felicitado por los miembros de la Permanente y deseándole la Alcaldía su colaboración en asuntos de Abastecimiento, Mercado, Mercadillos y Matadero.

3.º—Quedar enterados de escrito de la Administración General sobre asistencia médico-Farmacéutica a musulmanes pobres, incluyéndose estos en el Padrón de la Beneficencia Municipal.

4.º—Quedar enterados de escrito de la Dirección General de Administración Local relativo a consultas formuladas en la revisión de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

5.º—Quedar enterados de la adjudicaciones de vivienda de propiedad municipal.

6.º—Aprobar y quedar enterados de escrito de la Alcaldía a la Dirección General de Administración Local, relativo a la asistencia médico-Farmacéutica de los funcionarios del Ayuntamiento.

7.º—Aceptar el edificio de dos aulas, para la enseñanza escolar de niños y niñas, en la carretera del Serrallo y solicitar la oportuna autorización del Ministerio de Educación Nacional para el funciona-

miento, de forma provisional, hasta tanto se construya un Grupo Escolar definitivo.

Circulación y Cultura

8.º—Conceder autorización para sustitución de taxis, por mejora de material, a don Angel González y a don Mariano Ordoñez.

9.º—Aprobar propuesta para concesión de ayudas escolares y bolsas de libros.

Hacienda

10.—Proceder a la Liquidación, como premio de cobranza, al Recaudador de Exacciones Municipales, correspondiente al ejercicio 1962.

11.—Conceder exención del pago de arbitrios a don Bernabé Rios por introducción de un hordo gíatorio, destinado a nueva industria.

12.—Conceder devolución de arbitrios a la Estrella de Africa, por importe de 23.342,11 ptas.

Obras

13.—Aprobar presupuesto, por importe de ptas. 27.011,11 para nuevo trazado de la escalera entre las calles Sevilla y Molino.

Alumbrado

14.—Encomendar a Molina S. L. la instalación de alumbrado público en la prolongación de la carretera de Benítez.

Personal

15.—Aprobar trabajos extraordinarios del Conserje del Grupo Escolar Lope de Vega con motivo de las clases de adultos.

16.—Resolver petición de don José Conde, don Luis Sánchez y don José Borrego sobre abono de emolumentos y reconocimiento de tiempo de servicio.

Beneficencia y Cementerio

17.—Aprobar normas para el funcionamiento administrativo de Control de la asistencia Médico-Farmacéutica a funcionamientos municipales.

18.—Conceder autorización para el cambio de propiedad de nichos, interesado por don José Jiménez y don Joaquín Rejano.

19.—Resolver cuatro peticiones de acogidos a la Beneficencia Municipal, interesando ayudas económicas de viaje.

Secretaría

20.—Remitir a la Junta Cordinadora, con informe fa-

vorable, expedientes de legalización de industria interesando por don Benjamín Bentolila, don Joaquín Sánchez, don Manuel Mata, don Miguel Vargas, don Andrés Romás, don Benito Lamorena, don Luis Garnica.

Oficinas Técnica de Obras

21.—Aprobar presupuesto, por importe de ptas. 31.302,08 para pavimentación del camino del Cementerio Israelita hasta la carretera general.

22.—Aprobar presupuesto, por importe de ptas. 94.164,97 para pavimentación de la carretera del Cementerio de Santa Catalina, desde el Local de Aislamiento.

23.—Aprobar presupuesto, por importe de pesetas 95.570,04 para reparaciones en el Conservatorio de Música de esta Ciudad.

24.—Aprobar certificaciones de obras, por importe de 83.885,29 pesetas.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes notificaciones:

25.—De escrito de la Empresa de Alumbrado sobre suministro de energía eléctrica.

26.—De expediente para la instalación de un teléfono en la Barriada de Benzú.

Pagos

27.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

28.—Conceder licencia de obras a doña Mercedes Bernal.

29.—Aprobar presupuesto, de 17.050,00 pesetas para reparaciones en el Grupo Escolar «Convoy de la Victoria».

30.—Aprobar presupuesto, por importe de pesetas 34.686,21 para la realización de obras en el Grupo Escolar de la calle Solís.

31.—Aprobar presupuesto, por importe de pesetas 39.624,27 para la realización de obras en el Grupo Escolar «Lope de Vega».

32.—Aprobar presupuesto, por importe de pesetas 16.117,20 para la construcción de un muro de contención en la calle Machado.

33.—Nombrar Capataz del Servicio de Limpieza a don José Molina Ramírez.

34.—A propuesta de la Alcaldía se acuerda: Que por la Comisión séptima se formule estudio y propuesta para la adaptación provisional de la parte baja del Hogar de Nuestra Señora de Africa en puestos de socorro de la Barriada de San José.

35.—Da cuenta igualmente la Alcaldía de informe sobre situación legal y jurídica de los locales del servicio-dispensario de San Amaro, acordándose pasar el mismo al Pleno para su resolución.

Preguntas o Interpelaciones

36.—El Excmo. Sr. Alcalde informa haber recibido la triste noticia del fallecimiento, en Cádiz, del Excmo. Sr. don Fernando Oca González quien desempeñaba la Jefatura de la Comandancia General de Ceuta, y quien gozaba de gran simpatía y cariño entre la población, ya que en todo momento se encontraba dispuesto a la resolución de problemas que pudieran afectar a nuestra Ciudad, por lo que propone y por unanimidad se acuerda: Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por fallecimiento de tan Ilustre soldado; designándose una Comisión constituida por un Teniente de Alcalde y Concejal para que, en representación del Ayuntamiento, asista al sepelio a celebrar en Cádiz mañana día 23, y hagan patente a sus familiares el sentimiento de la Corporación.

En señal de duelo la Presidencia suspende la sesión quedando los asuntos pendientes para la próxima sesión.

Terminó la sesión a las 14,35 horas.

Sesión del día 29.

Preside la sesión el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los tenientes de Alcalde señores, Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Pasamar Pereña, de la Rubia Téllez y Lloret Orts. Actúa de Secretario acctal. don Diego de la Rubia y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 11,30 horas, adoptándose los siguientes ACUERDOS:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de telegrama de la Casa de S. E. el Jefe del Estado agradeciendo felicitación con motivo de la onomástica de S. E. el Generalísimo.

2.º—Quedar enterados y adoptar las medidas pertinentes, de escrito de la Subsecretaría de la Gobernación sobre campaña contra el ruido.

3.º—Quedar enterados y aprobar escrito que la Alcaldía dirige al Instituto Nacional de Previsión relativo a la cesión de terreno para la construcción de un ambulatorio del Seguro Obligatorio de Enfer-

medad, en nuestra Ciudad, con expresión de las condiciones económicas.

4.º—Da cuenta la Alcaldía de estrito-circular dirigido a los propietarios de fincas en el Monte Hacho, estableciendo normas para la repoblación de las parcelas, cuyos trabajos serán realizados por la Brigada Forestal de Huelva-Sevilla, y con el objeto de hermosear este sector de la Ciudad se establecen normas de trabajos, esperando de los propietarios de las parcelas sean aceptadas ya que aparte de la transformación del paisaje se logra una revalorización del terreno, con un mínimo de gastos. La Permanente aprueba dicho escrito.

5.º—Da cuenta la Alcaldía de que, con motivo de varias expropiaciones realizadas en la calle Calvo Sotelo y demolición de las fincas, es preciso proceder a la pavimentación, de un modo provisional, de este sector, por lo que propone y por unanimidad, Se Acuerda: Aprobar los trabajos a realizar para la pavimentación propuesta por la Alcaldía.

6.º—Informa la Alcaldía de que en la presente semana se ha firmado las siguientes escrituras públicas, todas ellas que afectan a asuntos de esta Corporación: La reversión de terrenos que en su día se cedieron al Instituto Social de la Marina, para construcción de viviendas: la Adjudicación de construcción de 70 viviendas en la Barriada del General Sanjurjo, con don Antonio Valencia; con los Herederos de Gil, la adquisición de terrenos con destino a la Obra Sindical del Hogar, para construcción de viviendas; y con el Delegado Sindical, la cesión de terreno en F. Española, 105 para la construcción de viviendas por la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, con destino a la Cooperativa de Nuestra Señora de Africa (Banca).

7.º—Da cuenta la Alcaldía del estado actual del expediente instruido para la adquisición de un vehículo con destino al Parque de Bomberos, acordándose, proponer al Pleno Municipal que el concurso sea declarado desierto, conforme se establece en el Reglamento de Contratación, y anuncio de nuevo concurso.

8.º—Da cuenta la Alcaldía de las ayudas concedidas por el P. I. O. para las Escuelas Primaria de esta Ciudad que, para comedores, conceden pesetas 798.000,00. Para ropero escolar, 60.000 pesetas y para permanencias, 350.000 pesetas por lo que se acuerda expresar la satisfacción por estas concesiones que tanto beneficiarán a los escolares de nuestra Ciudad.

Obras

9.º—Conceder licencia de obras a doña María Fortes para construcción de una vivienda.

10.º—Aprobar propuesta para la construcción

de un muro de contención de tierras en la Barriada del Príncipe Alfonso.

11.—Encomendar a la Oficina Técnica de Obras formula proyecto y presupuesto para la construcción de los retretes comunales en la calle Sevilla, en sustitución de los dos existentes que serán derribados.

Personal

12.—Desestimar petición de don José Ortigosa sobre emolumentos.

Secretaría

13.—Pasar a informe de la Asesoría Jurídica recurso de reposición presentado por don José M. Moro, en representación de Ybarrola, contra acuerdo Municipal desestimando licencia de obras.

Oficina Técnica de Obras

14.—Aprobar certificaciones de obras por importe total de 859.810 pesetas.

Oficios

15.—Quedar enterados de escrito de la Audiencia Provincial de Cádiz agradeciendo al Ayuntamiento las facilidades dadas con motivo de su estancia en esta Ciudad.

16.—Encomendar a funcionarios de la Subdelegación de Hacienda la confección del Padrón sobre Riqueza Urbana.

Pagos

17.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Preguntas e Interpelaciones

18.—Dá cuenta la Alcaldía de carta recibida del Subdirector de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles comunicando que, de acuerdo con lo propuesto por este Ayuntamiento, a partir del día 15 de Noviembre próximo, el itinerario del tren omnibus saldrá de Algeciras-Puerto a las 18 horas para llegar a Ronda a las 21,50 horas. Acordándose quedar enterados y agradecerle las gestiones realizadas que tanto beneficiará al personal de esta Ciudad, así como de que la salida de dicho tren sea realizada desde el Puerto de Algeciras.

19.—A propuesta del 7.º Teniente de Alcalde, se acuerda: Encomendar a la Oficina Técnica de Obras se proceda al blanqueo de las fachadas principales de Grupos de viviendas Municipales en la Barriada del General Sanjurjo.

Termina la sesión a las 12,45 horas.

Sesión del día 5 de Noviembre.

Preside la sesión el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores, Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, de la Rubia Telle. Actúa de Secretario acctal. don Diego de la Rubia Benzo y de Interventor Interino don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11,45 adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Disposiciones Oficiales

Quedar enterados de resolución por la que la Junta Coordinadora anuncia subasta de obras con cargo a fondos de planes Provinciales.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de carta del Delegado Provincial de Trabajo interesando de la Superioridad que sea declarado día festivo el 5 de agosto, festividad de la Excelsa Patrona de la Ciudad y aniversario del Paso del Convoy de la Victoria y agradecer al citado Delegado el interés tomado en este asunto.

2.º—Aprobar propuesta de la Alcaldía sobre concesión de ayuda económica para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca Pública.

3.º—Quedar enterados de Decreto de la Alcaldía sobre suspensión de un empleado municipal.

Hacienda

4.º—Dar de baja en padrón de alcantarillado a don Juan Vázquez y seis más.

5.º—Conceder las siguientes devoluciones de arbitrios: de 404,24 pesetas a don Francisco Vallecillo; de 6.675,86 pesetas a Casa Ros y de 1.774,17 pesetas al Consorcio Español Conservero.

6.º—Aprobar propuesta de trabajos extraordinarios realizados por personal de Intervención.

Obras

7.º—Aprobar presupuesto, por importe de pesetas 65.395,30 para la pavimentación y alcantarillado de la calle Juego de Bolos.

Palacio Municipal

8.º—Resolver propuesta de adquisición de mobiliario y visillos con destino al Palacio Municipal.

Alumbrado

9.º—Formular proyecto para la instalación de alumbrado en la calle Juan I de Portugal y Pozo Rayo.

Personal

10.—Autorizar al Conserje del Grupo Escolar «Convoy de la Victoria» para realizar horas extraordinarias con motivo de las clases de adultos.

11.—Desestimar petición de don Manuel Rios sobre abono de retribución.

Beneficencia

12.—Aprobar normas para la concesión de medicamentos a personal de la plantilla de este Ayuntamiento.

13.—Aprobar propuesta de la Comisión 7.ª sobre el puesto de socorro de la Barriada de San José.

14.—Resolver tres expedientes de prestaciones benéficas.

15.—Resolver cuatro expedientes de ayudas económicas para gastos de viaje.

16.—Autorizar a doña María Pérez, doña Josefa García y doña Antonia Vazque para cambio de propiedad de nicho.

Compras

17.—Proceder a la adquisición de signo de tributo.

Secretaría

18.—Aprobar actas de recepción definitiva de obras.

Oficina Técnica de Obras

19.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 73.000 pesetas.

Oficios

20.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

De carta de la Excm. señora doña Eloisa Díaz Merello, Vda. de Oca agradeciendo a la Corporación acuerdo de pésame y de la representación oficial en el sepelio de su esposo q. e. p. d.

21.—De escrito del Hermano Mayor de Caballeros de Santa María de Africa invitando a la Corporación a la solemne función religiosa, que se celebrará el próximo día 8 con motivo del XXVIII Aniversario de la Coronación Canónica de la Excelsa Patrona de la Ciudad.

22.—De carta de la Casa Enclavamientos y Señales S. A. participando haber sido embarcados material con destino a la instalación de la fuente luminosa en la Plaza del General Galera.

Pagos

23.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

24.—Aprobar presupuesto por importe de 78.735,82 ptas. para reposición de guarnecidos, blanqueo y pintura de fachadas de grupos de viviendas protegidas de propiedad municipal en la Barriada del General Sanjurjo.

25.—Aprobar presupuesto por importe de 18.860 ptas para la urgente realización de obras en el Fielato del Cristo.

26.—Conceder a la Inspección de Enseñanza Primaria ayuda económica de 25.000 ptas. con destino a las obras de adaptación en la Agrupación Escolar del Príncipe-Serrallo.

27.—Devolver a Atlas la cantidad de 2.025,36 pesetas por diferencia de aplicación de tipos impositivos del pago de arbitrios por introducción de reguladores de gas butano, y comunicar al Servicio correspondiente que estos reguladores tributarán al siete por ciento.

28.—Contratar los servicios para conservación y reparación de semáforos y discos luminosos.

29.—Felicitar al personal del Servicio del Cementerio de Santa Catalina y conceder un premio como estímulo a la labor realizada de limpieza, conservación y mejoras en el citado Recinto con motivo de la festividad de los Difuntos.

Preguntas e Interpelaciones

30.—El Excmo. señor Alcalde informa que el próximo domingo día 8 tendrá lugar la entrega del bastón de mando, por el Teniente General Jefe de los Ejércitos y Gobernador General de estos Territorios a la Excelsa Patrona la Santísima Virgen de Africa, celebrándose posteriormente solemne Misa con motivo del XVIII Aniversario de su Coronación canónica, y seguidamente se procederá a la bendición de la Imagen que la Obra Sindical de esta Ciudad hará entrega a S. E. el Jefe del Estado, y que se trasladará desde el Templo hasta el Muelle en procesión, acordándose quedar enterados y publicar aviso en la Prensa para conocimiento del vecindario y mayor asistencia de los fieles a dichos actos.

También dá cuenta la Alcaldía de que ha recibido comunicación de los Arquitectos encargados de la adaptación del proyecto y presupuesto de 90 viviendas con destino al Patronato de Funciona-

rios Municipales «San Daniel», manifestándosele que dentro de breves días serán remitidos los mismos para los trámites pertinentes.

Por último dá cuenta la Alcaldía de haberse realizado subasta de obras por la Junta Coordinadora con cargo a fondos Provinciales del ejercicio 1964, adjudicándose la 2.ª fase de urbanización de la Avenida de San Juan de Dios en 300.000 pesetas y las obras de urbanización y dotación de servicios en Calvo Sotelo, en 2.476.000 ptas. La Permanente queda enterada de lo anterior y muestra su satisfacción agradeciendo una vez más al Gobierno General las gestiones realizadas para la realización de estas obras que tanto beneficiarán a la Ciudad.

Termina la sesión a las 14,20 horas.

Sesión del día 12.

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayo-ra Alonso, Hernández Lobillo, de la Rubia Téllez, y Lloret Orts. Actúa de Secretario acctal. don Diego de la Rubia y de Interventor Interino don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 12,00 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

Quedar enterados de telegramas de la expedición que traslada a la Santísima Virgen de Africa a Madrid, manifestando haber cubierto con éxito la segunda y tercera etapa.

Policía Urbana

Aprobar bases y premios para el concurso de instalaciones comerciales y Belenes en el próximo mes de Diciembre.

Facultad a la Comisión primera para instalación de puestos en la vía pública destinados a venta de artículos de Navidad y Reyes.

Hacienda

Anular dos recibos por servicios de ambulancia.

Conceder exención de arbitrios a la Junta de Obras del Puerto por introducción de un condensador.

Devolver fianza a don Carlos Marcos.

Devolver arbitrios a Molina y a La Estrella de Africa y desestimar análoga petición a la Cepsa por

que los artículos no han sido exportados sino suministrados a buques.

Obras

Conceder licencia de obras a doña Emilia Caballero.

Jardines

Adquirir una cancela-verja con destino al Parque Municipal del Angulo.

Compras

Resolver expediente de concurso de adquisición de impresos a favor de la Imprenta Olimpia, por ser la proposición más económica.

Secretaría

Dejar sobre la Mesa para ampliación de informe recurso de reposición presentado por don José M. Moro relativo a licencia de obras.

Aprobar acta de recepción definitiva de obras.

Oficina Técnica de Obras

Encomendar a la Oficina Técnica de Obras formule presupuesto aproximados de obras de reparación en el Grupo Escolar «Lope de Vega».

Aprobar presupuesto por importe de 98.201,99 pesetas para la pavimentación y alcantarillado de la calle «G» de la parcela 134 en Terrones.

Aprobar presupuesto de 94.403,89 pesetas para la pavimentación de la calle Francisco de Orellana.

Aprobar presupuesto de 28.029,10 pesetas para reparaciones en el Cementerio de Santa Catalina.

Aprobar certificaciones de obras, por importe de 124.000 pesetas.

Oficios

Quedar enterados de escrito de la Jefatura Provincial del Movimiento trasladando orden del Ministerio de Educación Nacional sobre ayuda a Bibliotecas patrocinadas.

Pagos

Aprobar las facturas y recibos presentados.

Preguntas o Interpelaciones

Dá cuenta la Alcaldía que se ausentará de esta Ciudad el viernes y sábado para asistir en Málaga a la Asamblea de Turismo de Festivales de España.

Terminó la sesión a las 14,15 horas.

Sesión del día 19.

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, de la Rubia Téllez y Lloret Orts. Actúa de Secretario acctal. don Diego de la Rubia y de Interventor Interino don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 11,30 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Dá cuenta el Excmo. Sr. Alcalde del desarrollo de las sucesivas etapas de la Expedición que transporta a la Capital del Reino, para su entrega al Generalísimo, una reproducción de la Santísima Virgen de Africa, las que se han cubierto con toda clase de éxitos y a su paso por las diferentes Ciudades y pueblos de la Península ha sido recibida con gran entusiasmo. Informa igualmente de los actos que se celebrarán en Madrid con motivo de la llegada de la citada Imagen y que serán realizados por la Delegación Nacional de Sindicatos y Ayuntamiento de Madrid, y que será recibida por el Ministro Secretario General del Movimiento, y Jerarquias Sindicales en el atrio de la Casa Sindical. La Permanente muestra su alegría y satisfacción por el éxito que va alcanzando la expedición.

2.º—Dá cuenta la Alcaldía de su asistencia a la II Asamblea del Consejo Nacional de Festivales de España que se celebró en Málaga a finales de la semana pasada, y en los que se trataron los programas para el año venidero así como la creación de un Patronato que sirva de enlace entre el Ministerio de Información y Turismo y Corporaciones, y que dicho Patronato antes de final del presente año pondrá en conocimiento de los Ayuntamientos el programa para que con antelación sepan a que atenerse a efectos de presupuesto. La Permanente queda enterada de todo lo anterior.

3.º—Dá cuenta la Alcaldía de la firma de escrituras públicas realizadas los pasados días relativas a expropiaciones para urbanización de la Ciudad.

4.º—Quedar enterados de escrito del Excm. Señor Capitan General del Departamento Marítimo de Cádiz agradeciendo acuerdo de este Ayuntamiento por las atenciones tenidas por la Marina a esta Ciudad en el transporte de agua en el buque-aljibe y transporte de la Virgen de Africa en un buque de Guerra.

5.º—Apróbar Mociones de la Alcaldía relativas a expropiaciones de la Avenida de España.

Festejos

6.º—Aprobar cuentas de los festejos de la Ciudad celebrados en el pasado mes de julio, así como a las Partidas que se cargan.

Hacienda

7.º—Conceder devolución de arbitrios a Casa Ros, por importe de 67.768,18 pesetas; a Vallecillo y Cia. 714,42 pesetas; a Seyre 10.863,98 pesetas; Genco 1.114,90 pesetas; a Consorcio Español Conservero, 526,29 pesetas; y a don Simón Benzaquen 368,00 pesetas.

Obras

8.º—Encomendar a la Oficina Técnica de Obras formule proyecto y presupuesto para la construcción de un colector de recogida de aguas pluviales en la Curva de Amaya.

Jardines

9.º—Adquirir a la Casa Metalúrgicas Terán, de San Sebastián elementos ornamentales con destino a los Jardines Municipales.

Personal

10.—Aprobar propuesta para nombramiento de dos obreros del Servicio de Limpieza, carácter de contratado.

Patrimonio

11.—Aprobar presupuesto de reparación de una vivienda Municipal.

Compras

12.—Adquirir con destino a Bomberos juntas de goma para recoros de mangueras.

Secretaría

13.—Quedar enterados de subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el sector comprendido entre calle Padilla, Recinto Sur, General Serrano Orive, Camoens y José Antonio, a favor de don José Gil Gómez en la cantidad de 1.239.000 pesetas.

Oficina Técnica de Obras

14.—Aprobar certificaciones de obras por importe global de 772.150 pesetas.

Oficios

15.—Quedar enterados de las siguientes certificaciones:

De Saluda del Director Gerente de la Casa de Ahorros dando cuenta del desarrollo del sorteo efectuado con motivo del Aniversario del Día Universal del Ahorro.

16.—De carta de un becario agradeciendo a la Corporación la ayuda económica prestada.

Pagos

17.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

18.—Aprobar presupuesto, por importe de 94.320 pesetas para la adquisición de material eléctrico con destino a la fuente luminosa de la Plaza General Galera.

19.—Aprobar presupuesto para la reparación de albañilería y otras en el Grupo Escolar de Villa Jovita, por importe de 11.000 pesetas.

20.—Aprobar presupuesto, por importe de 92.365,47 pesetas para la pavimentación y alcantarillado de la calle «La Estrella».

21.—Aprobar presupuesto para la pintura de los bancos de jardines municipales, por importe de 7.800 pesetas.

22.—Proceder para la urbanización conforme al proyecto general, a la expropiación de las fincas 11-B, 13 y 15 y 6 de la calle Gómez Marcelo; fincas 3 y 6 de la calle Malcampo y finca 4 de Sánchez Navarro, con destino al ensanche de dichas calles y futura Gran Vía.

Terminó la sesión a las 13,00 horas.

Sesión del día 28.

Preside el señor Alcalde acctal. don Francisco Olivencia Ruiz. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Pasamar Pereña y Lloret Orts. Actúa de Secretario acctal. don Diego de la Rubia y de Interventor interino don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 11,15 horas, adoptándose los siguientes ACUERDOS:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterada de telegrama del Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez comuni-

cando que la llegada a Madrid de la imagen de la Virgen de Africa ha revertido un gran entusiasmo Mariano; así como telegrama de esta Alcaldía felicitando a los componentes de la expedición por la impresionante marcha realizada.

2.º—Dá cuenta el señor Alcalde acctal. de que el pasado día 25 se celebró la adjudicación de obras por la Junta Coordinadora con cargo a Planes Provinciales del ejercicio 1964, dando el siguiente resultado: segunda fase del colector Arroyo del Lavadero, adjudicada al señor Quireza en 197.000 pesetas; colector y pavimentación de la calle Teniente Coronel Gautier, adjudicada al mismo contratista en 2.044.641,00 pesetas; pavimentación y alcantarillado del Paseo de Colón, encomendada al señor Pacheco en 1.592.781,98 pesetas; urbanización de la calle Antioco, adjudicada al señor Sanmartín en 1.798.380 pesetas; empalme de la calle Beatriz de Silva con Sargento Coriat adjudicadas al señor Durán Valencia en 422.827,64 pesetas. La Permanente queda enterada de lo anterior.

Hacienda

3.º—Dar de baja en el padrón de alcantarillado a don Julio Parres, don Julio Santaolalla, Herederos de don Felipe Barrientos; doña Isabel de la Rubia y don Ramón de Carranza.

4.º—Satisfacer cantidad dejada de percibir a don Manuel Vera.

5.º—Conceder devoluciones de arbitrios, por mercancías exportadas de 2.515,70 pesetas, a Compañía Mobiloil de Canarias; 2.058,57 pesetas, a Atlas y de 856,27 pesetas a GENCO.

Palacio Municipal

6.º—Dejar sobre la Mesa propuesta para la confección de visillos con destino a los balcones del Palacio Municipal.

Compras

7.º—Adjudicar a Industrias Melgar la confección de mobiliario para oficinas del Palacio Municipal.

Patrimonio

8.º—Aprobar presupuesto de reparación de una vivienda.

9.º—Conceder un plazo de 15 días a varios inquilinos de viviendas municipales que se encuentran atrasados en el pago de alquileres.

10.—Subrogar contrato de arrendamiento de una Casa municipal a favor de doña Isabel García.

Secretaría

11.—Pasar a la Junta Coordinadora, con informe favorable 12 expedientes de nueva calificación y apertura de industria.

Oficinas Técnica de Obras

12.—Aprobar certificaciones por importe global de 75.000 pesetas.

Oficios

13.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

De Saluda de la Inspección Nacional de la Sección Femenina de Falange Española adjuntando emblema de la cuestación «ayuda juvenil» e interesando un donativo.

14.—De comunicación del Colegio Oficial de Farmacéuticos comunicando que hasta el día 31 de Diciembre se hará cargo de la Jefatura de la Farmacia Municipal la Farmacévtica doña Elena Perales.

15.—De escrito comunicando que el día 28 se jubilará el Guardia Municipal don Salvador Bernal, por edad.

Pagos

16.—Aprobar las facturas y recibos presentados

Asuntos de Urgencia

17.—Aprobar presupuesto de 16.606,02 pesetas para la construcción de una escalera en la microescuela de Gral. Varela.

18.—Aprobar presupuesto de 23.159,62 pesetas para reparación y ampliación de la escalera de la calle Padre Feijoo.

19.—Aprobar presupuesto, por importe de 1.300 pesetas para pintado de pantallas de alumbrado en la Plaza de Africa.

20.—Aprobar la cuentas de Caudales que rinde el señor Depositario Municipal correspondiente a segundo trimestre del año en curso.

Termina la sesión a las 13,25 horas.

Sesión del día 3 de Diciembre.

Preside la sesión el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores, Romero Rodríguez, Olivencia Ruíz, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Pasamar Pereña, de la Rubia Tellez y Lloret Orts. Actúa de Secretario acctal. don Diego de la Rubia Benzo y de Interventor Interino don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 11,10 adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—El Excmo. Sr. Alcalde hace un breve resumen de la marcha del equipo portador de la reproducción de la imagen de Nuestra Señora de Africa, que ha sido entregada a S. E. el Jefe del Estado, y que a través de los diferentes pueblos y Ciudades de la Península, ha hecho público en nombre de Ceuta. Los actos de recibimiento en Madrid a dicha imagen tomaron caracteres de forma impresionante en homenaje casi unánime del pueblo madrileño, con asistencia de Autoridades, por lo que propone y por unanimidad Se Acuerda: Agradecer al Excmo Sr. Ministro Secretario General del Movimiento, Delegación Nacional de Sindicatos, Jefe Secretario de la Obra Nacional de Educación y Descanso, Casa de Ceuta en Madrid y Gobernadores y Alcaldes por donde pasó el equipo portador de la imagen las atenciones y actos realizados en homenaje a Nuestra Excelsa Patrona y Ciudad de Ceuta.

2.º—En virtud de lo anterior y con objeto de que el Ayuntamiento pueda incorporarse al acto realizado por la Delegación Sindical de esta Ciudad propone y por unanimidad Se Acuerda: Elevar propuesta al Pleno Municipal para la concesión, a la Organización Sindical de esta Ciudad, la Medalla de Plata de la Ciudad, como promotora de la expedición y la Medalla colectiva de Bronce de la Ciudad al equipo portador de la imagen.

3.º—A propuesta de la Alcaldía se acuerda: Contribuir a la suscripción de Navidad del Humilde, abierta por la Administración General, con la cantidad de 50.000 pesetas.

4.º—Dá cuenta la Alcaldía de las conclusiones de la segunda Asamblea del Consejo Nacional de Festivales celebrada en Málaga.

5.º—A propuesta de la Alcaldía se acuerda: Conceder una subvención de 10.000 pesetas para concesión de primeros premios con destino al 4.º Certamen de Artes Plásticas.

6.º—A propuesta de la Alcaldía y con objeto de destacar a las personas que durante el año hayan enaltecido y exaltado a la Ciudad de Ceuta se acuerda establecer tres premios para trabajos en Prensa, Radio y Televisión.

Hacienda

7.º—Anular recibos de servicios de ambulancia

8.º—Dar de alta y baja en padrones fiscales a diferentes vecinos.

9.º—Resolver expedientes de exención de arbitrios.

10.—Resolver expedientes de devolución de arbitrios, con informe favorable a Comercial Esperanza, Consorcio Español y Casa Ros y denegando petición de la Cepsa por haber sido suministrados a buques los artículos objeto de la devolución de arbitrios y no exportados.

Jardines

11.—Proceder a la pintura de una casilla del Guarda de Jardines de González Tablas.

Alumbrado

12.—Encomendar a Industrias Melgar la instalación de alumbrado extraordinario en nuestra Ciudad con motivo de las fiestas de Navidad y Reyes.

Personal

13.—Aprobar propuesta de designación de un Mozo de Limpieza del Palacio Municipal y normas para cubrir vacante de Cabo del Servicio de Bomberos,

14.—Resolver peticiones de equiparación de emolumentos.

Cementerio y Beneficencia

15.—Aprobar Mociones sobre tarifas de apertura de nichos.

16.—Conceder ayuda económica, para gastos de viaje, a un acogido a la Beneficencia municipal.

17.—Autorizar cambio de propiedad de nicho, a doña María Quirante.

Secretaría

18.—Remitir a la Junta Coordinadora 11 expediente de apertura de industrias.

Oficina Técnica de Obras

19.—Dejar pendiente para informe de Intervención presupuesto de obras de reparación de las calles Alta y Azul de la Barriada de García Valiño.

20.—Aprobar presupuesto para reparación de retretes comunales de la calle Peligro.

21.—Aprobar certificaciones de obras por importe global de 435.000,00 pesetas.

Oficios

22.—Quedar enterados de escrito del Colegio

Oficial de Médicos, relativo a la asistencia Médico-Farmacéutica de funcionarios municipales.

Pagos

23.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

24.—Aprobar presupuestos, por importes de 47.718,84 pesetas; de 54.531,51 pesetas y de 51.509,74 pesetas para las obras de explanación y excavación en inmediaciones de los Comedores Escolares de Miramar, García Valiño y Benzú, respectivamente.

25.—Aprobar presupuesto para pintura de las señales de circulación.

26.—Aprobar proyecto y presupuesto, por importe de 731.880,26 pesetas, para la instalación de alumbrado en el Mercado Central.

Preguntas e Interpelaciones

27.—Dá cuenta el Excmo. señor Alcalde que en el día de hoy aparece una nota en un periódico relativa a cierto servicio marítimo entre el Norte de Africa y la Península, Acordándose: Expresar la extrañeza por la noticia y dirigirse a la Superioridad, a través del Gobierno General, haciendo constar el desagrado de la Corporación por la puesta al servicio de una línea marítima que tanto perjudicará a los intereses de Ceuta.

28.—Con motivo de acuerdo adoptado sobre iluminación extraordinaria durante las fiestas de Navidad y Reyes, el Excmo. señor Alcalde, propone y por unanimidad, Se acuerda: Dirigirse al comercio local para que, en forma agrupada e individual, expongan en sus fachadas motivos luminosos de exorno en las citadas Fiestas, a lo que el Ayuntamiento contribuiría con el pago del consumo del fluido eléctrico.

29.—A propuesta de la Alcaldía, Se acuerda: Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por fallecimiento del Director del Grupo Escolar de Miramar, don Eduardo Rojas (q. e. p. d.) persona que conquistó la simpatía de toda la Barriada y logró con su esfuerzo la asistencia a clases de los menores en edad escolar.

Terminó la sesión a las 13,50 horas.

Sesión del día 10.

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Pasamar Pereña, de la Rubia Téllez y Lloret Orts. Actúa de Secretario

accidental don Diego de la Rubia y de interventor interino don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 11,30 horas adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Aprobar propuesta de la Alcaldía para habilitación de cantidad suficiente, con destino al pago de una mensualidad completa con motivo de las fiestas de Navidad, para el personal que no sea de plantilla, dándose cuenta de ello al Pleno Municipal.

2.º—Aprobar propuesta de la Alcaldía y en consecuencia, obsequiar al Grupo de Regulares de Ceuta núm. 3 con escudos de la Ciudad con destino a exorno de la fachada del nuevo acceso a su Acuartelamiento.

3.º—Aprobar proyecto para la construcción de un mercadillo en la Barriada del «Convoy de la Victoria», dándose cuenta al Pleno, cuyo presupuesto se eleva a 4.270.354,81 pesetas.

4.º—Quedar enterado de escrito del Instituto Nacional de la Vivienda relacionado con el inmueble que el Ayuntamiento construye en la calle Independencia.

Hacienda

5.º—Dar de baja en padrones fiscales a don Juan Fariñas y a don Rogelio Navas.

6.º—Conceder devoluciones de arbitrios por mercancías exportadas, de 2.937,70 pesetas, a Mobiloil de Canarias y de 4.638,42 pesetas, a Atlas.

Obras

7.º—Conceder licencia a don Ignacio Azcoitia para construcción de panificadora en la calle Calvo Sotelo.

Secretaría

8.º—Aprobada actas de recepción definitiva de obras.

Intervención

9.º—Establecer concierto con el Sindicato Nacional del Seguro sobre servicio de incendio.

10.—Dejar sobre la Mesa escrito de la Asociación de Empleados Municipales para ampliación de informe, sobre incremento de asignación para asistencia médica.

Oficina Técnica de Obras

11.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 54.433,46 para construcción de nichos de osario en el Cementerio de Santa Catalina.

12.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 14.242,47 para reparaciones en el Fielato del Angulo.

13.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 52.996,72 para demolición y reconstrucción de servicios en Monte de las Heras, calle Sevilla.

14.—Conceder licencia de obras y aprobar proyecto presentado por don Rafael Ibañez para la construcción de una residencia de viajeros con emplazamiento en el muelle del Cañonero Dato.

15.—Aprobar certificaciones de obras por importe global de 1.736.115,85 pesetas.

Oficios

16.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones: de Escrito de la Superiora del Colegio de la Inmaculada Concepción relativo a la modificación del Plan General de Urbanización de la Ciudad para construcción de un campo de deportes.

17.—De Saluda de don Manuel Atencia comunicando haber sido designado y ofreciéndose en el cargo de Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Pagos

18.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

19.—Aprobar presupuesto de reparación de una vivienda municipal.

20.—Aprobar informe técnico sobre pavimentación realizada en la acera de la calle Gómez Morato.

Preguntas e Interpelaciones

21.—Apropuesta de la Alcaldía se acuerda: Que, a fin de no perjudicar al Comercio de la calle General Franco, el aparcamiento de vehículos se efectuará en la parte de la acera del Paseo marítimo.

Termina la sesión a las 13,30 horas.

Sesión del día 17.

Preside el Ilmo. señor Alcalde Acctal. don Francisco Olivencia Ruiz. Asisten los Tenientes de Alcalde señores, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Pasamar Pereña y Lloret Oris. Actúa de Secretario acctal. don Diego de la Rubia y de Interventor interino don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 11,30 horas, adoptándose los siguientes

ACUERDOS:**Acta anterior**

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterada de escrito del Excmo. señor Gobernador General de estos Territorios, aprobando Presupuesto Ordinario de Gastos e ingresos para 1965, y dar cuenta del mismo al Pleno Municipal.

2.º—Quedar enterados de escrito del Excmo. señor Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia sobre subvención para asistencia médico-farmacéutica a musulmanes residentes en esta Ciudad; expresando el agradecimiento de la Corporación a dicha Autoridad por la ayuda concedida.

3.º—Quedar enterados de escrito del Excmo. señor Administrador General comunicando la inauguración en Madrid del Colegio Mayor «Virgen de Africa» con destino a estudiantes a estas Plazas de Soberanía y Provincias Africanas.

4.º—Quedar enterados de escrito del Delegado Local de Servicios Nacionales de Excavaciones Arqueológicas, acompañando memoria de los trabajos realizados en el presente año, acordándose, proponer al Pleno Municipal la creación del Museo Arqueológico en esta Ciudad.

Hacienda

5.º—Dar de baja en el padrón de alcantarillado a don Angel Fernández.

6.º—Conceder a don P. Pritamdas el beneficio de acogerse al régimen de devolución de arbitrios.

7.º—Conceder exención de arbitrios a don Alejandro Alcañiz, por introducción de maquinaria.

8.º—Resolver expedientes de devolución de arbitrios.

Obras

9.º—Tramitar expediente para expropiación de fincas en calle Mendoza, Simoa, González Besada y Teniente Arrabal.

Personal

10.—Reconocer a tres empleados tiempo de servicio prestado, a efectos del percibo de quinquenios.

Beneficencia y Cementerio

11.—Conceder dos prestaciones benéficas.

12.—Conceder autorización para cambio de propiedad de nichos a doña María Godoy, don Manuel Ruiz, don Angel Díaz y a doña Isabel Rodríguez.

Patrimonio

13.—Dejar sobre la Mesa petición de indemnización por perjuicios ocasionados con motivo de obras realizadas.

Secretaría

14.—Remitir a la Junta Coordinadora, con informe favorable, expediente de legalización de industria a favor del Consorcio Español Conservero.

Intervención

15.—Proceder al reconocimiento de créditos con cargo a resultas.

Oficina Técnica de Obras

16.—Aprobar presupuesto, por importe de 85.785,01 pesetas, para pavimentación de las calles Azul y Alta de la Barriada de García Valiño.

17.—Aprobar presupuesto, por importe de 39.259 pesetas, para obras de colocación de rótulos de nombre de calles.

18.—Desestimar licencia de obras interesada por don José María Campos.

19.—Conceder a don José Rocabert una prórroga en terminación de las obras de construcción de kioscos, a la vista de las circunstancias alegadas.

20.—Aprobar certificaciones de obras por importe global de 179.000 pesetas.

Oficios

21.—Quedar enterados de escrito del Colegio Oficial de Farmacéuticos sobre designación de Farmacéutico-Jefe de la Farmacia Municipal.

Pagos

22.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

23.—Iniciar expediente para adquisición de terrenos en Avenida de África para construcción de un Parque Municipal.

Terminó la sesión a las 13,40 horas.

Sesión del día 24.

Preside la sesión el Excmo. Sr. Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcal-

de señores, Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Pasamar Pereña, de la Rubia Tellez y Lloret Orts. Actúa de Secretario acctal. don Diego de la Rubia Benzo y de Interventor interino don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 11,29 horas, adoptándose los siguientes ACUERDOS:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—El Excmo. señor Alcalde da cuenta de propuesta que elevará al Pleno Municipal sobre la posibilidad de llevar a cabo la urbanización absoluta de la Plaza de Nuestra Señora de Africa, para lo que es necesario, previa conformidad del Ramo de Ejército, proceder a la adquisición, desalojo y derribo del actual Gobierno Militar, en cuyo terreno se construirán unas arcadas, como pórtico al Santuario de Nuestra Señora de Africa, conforme se establece en el Plan de Urbanización de la Ciudad, así como a la adquisición de pabellones militares, junto a la fachada principal de la Catedral, para proceder al acceso de dicha Plaza a la Bahía Sur. La Permanente presta conformidad a la propuesta de la Alcaldía, debiendo elevarse al Pleno Municipal para su resolución.

Alcaldía, debiendo elevarse al Pleno Municipal para 2.º—Dá cuenta la Alcaldía de la inauguración de la fuente de la Plaza del General Galera que, aparte de las características propias de dicha fuente, resalta el interés y el esfuerzo personal del señor Arquitecto Municipal, por lo que propone y se acuerda, felicitar al señor Arquitecto Municipal por el proyecto y éxito alcanzado y agradecerle el gran interés demostrado, cuya felicitación y agradecimiento se hace extensivo al personal que ha cooperado con él en esta importante obra.

3.º—Dá cuenta la Alcaldía de las normas para elevar propuesta de las obras a realizar durante el año 1965 y con cargo a planes provinciales, cuya propuesta deberá emitirse con anterioridad al día último del presente mes, por lo que dentro de la relación de obras que se ha expuesto se faculta al señor Arquitecto Municipal para que las enumere por orden de preferencia y elevarla a la Junta Coordinadora.

4.º—Queda enterada la Permanente de escrito del Ministerio de Información y Turismo sobre admisión de inscripciones para Festivales de España, acordándose, proceder a la inscripción, con anterioridad al día 15 del próximo enero y establecer la fecha de celebración de Festivales de España en esta

Ciudad en la semana del 31 de julio al 8 de agosto de 1965.

5.º—Quedar enterados de escrito de la Dirección General de Enseñanza Laboral relativo al uso por parte de los alumnos de la Escuela de Maestría Industrial de las instalaciones deportivas a construir en el Campo Exterior.

6.º—Quedar enterados de escrito de la Dirección General de Administración Local sobre asistencia médico-farmacéutica a funcionarios municipales.

Hacienda

7.º—Aprobar expedientes de premio de cobranza.

8.º—Devolver arbitrios por importe de pesetas 3.740,28 a Casa Ros.

Obras

9.º—Conceder licencia de obras a don Juan Pecino.

10.—Autorizar a don Fidel Velasco para uso de un almacén de propiedad municipal.

Beneficencia

11.—Resolver propuesta interesando subvención para guarderías benéficas infantiles San Ildefonso.

12.—Conceder a Cáritas Diocesana un donativo de 25.000 pesetas con destino a los pobres acogidos en la Institución «Nuestra Señora de los Desamparados» con motivo de las Fiestas de Navidad.

Patrimonio

13.—Conceder indemnización a don Domingo Barranco por daños ocasionados con obras municipales.

14.—Subrogar a favor de don Andrés García contrato de alquiler de una vivienda municipal.

Secretaría

15.—Aprobar actas de recepción definitiva de obras.

Intervención

16.—Aprobar liquidación practicada a Recaudadores de Exacciones Municipales.

Oficina Técnica de Obras

17.—Aprobar presupuestos por importe de 19.296,20 pesetas, para reparaciones de ventanas y fachadas en el Conservatorio de Música.

18.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 139.000 pesetas.

Oficios

19.—Visto Saluda del Jefe Provincial del Movimiento por unanimidad se acuerda, contribuir, como en años anteriores al realce de la tradicional Cabalgata de Reyes Magos.

20.—Adquirir entradas para la obra teatral con destino a la recaudación de fondos para la Campaña «Pro Navidad del Humilde».

21.—Quedar enterados de escrito de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación remitiendo memoria comercial del año 1963, acordándose felicitar a dicha Cámara por la confección de la Memoria tan útil que dá a conocer la verdadera realidad económica en nuestra Ciudad.

Pagos

22.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

23.—Aprobar presupuesto por importe de 284.713,10 pesetas, para las obras de cerramiento del Cementerio musulmán, dándose cuenta al Pleno.

24.—Conceder ayudas económicas, con motivo de las fiestas de Navidad a los enfermos naturales de Ceuta que se encuentran en Sanatorios de la Península.

Preguntas o Interpelaciones

25.—Dá cuenta la Alcaldía de haber recibido proyecto y presupuesto, por importe de 6.085.305,24 pesetas para la construcción de 27 viviendas subvencionadas y 6 locales comerciales, iguales a los construídos en la calle Teniente Arrabal, que se edificarán en el Solar municipal sito en Beatriz de Silva.

26.—A propuesta de la Alcaldía, Se acuerda, sumarse al homenaje que se rendirá a las Hermanas Méndez Baytón maestras que han dedicado durante sesenta años a la enseñanza.

27.—A propuesta de la Alcaldía se acuerda felicitar a la Cía. de Alumbrado por el éxito alcanzado en el alumbrado extraordinario con motivo de las presentes fiestas.

28.—Por último la Alcaldía hace presente su felicitación con motivo de las fiestas de Navidad a todos los miembros de la Corporación y al personal de este Ayuntamiento.

Terminó la sesión a las 13,00 horas.

Sesión del día 31.

Preside la sesión el Excmo. Sr. Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores, Romero Rodríguez, Olivencia Rufz, Weil

Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Pasamar Pereña, de la Rubia Tellez y Lloret Orts. Actúa de Secretario accidental don Enrique Lanuza y de Interventor interino don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 11,15 horas, adoptándose los siguientes ACUERDOS:

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de carta del Excmo. señor Capitán General de la II Región Militar, don Alfredo Galera, felicitando al Ayuntamiento con motivo de la inauguración de la fuente luminosa.

2.º—A propuesta de la Alcaldía por unanimidad se acuerda: que la actualización de las pensiones con cargo al Ayuntamiento, ya aprobadas con anterioridad por la Superioridad, tendrán efectos económicos desde el día 1.º de enero.

Hacienda

3.º—Conceder socorro para gastos de sepelio a doña Angeles Meléndez por fallecimiento de su esposo, Practicante de este Ayuntamiento don Antonio Molina.

4.º—Desestimar petición de un Vigilante de Arbitrios sobre diferencia de haberes.

5.º—Conceder a don Francisco Vallecillo el beneficio de acogerse al régimen de devolución de arbitrios.

6.º—Resolver tres expedientes de exención de arbitrios.

7.º—Devolver arbitrios, por importe de pesetas 628,75 a don José Lara, y de 617,60 pesetas a Casa Sunder.

8.º—Desestimar petición de devolución de arbitrios interesado por CEPSA, ya que los mismos han sido con destinos a suministro a buques y no a exportación.

Obras

9.º—Abonar gastos ocasionados con motivo de la apertura de la puerta lateral en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, conforme a presupuesto presentado.

Personal

10.—Desestimar propuesta de gratificación a un Jefe de Servicios, ya que al mismo se le ha abonado horas extraordinarias por servicios prestados.

Intervención

11.—Anular cargo por daños causados a Patrimonio Municipal.

Oficinas Técnica de Obras

12.—Aprobar presupuestos para pavimentación de acerado en Falange Española con motivo de obras de instalación de alumbrado público.

13.—Aprobar certificaciones de obras por importe global de 1.097.088,00 pesetas.

Oficios

14.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

De Saluda del Delegado de Auxilio Social agradeciendo el donativo de polvorones con motivo de las fiestas de Navidad.

15.—De carta del Director del Colegio de Niños Subnormales agradeciendo la ayuda del Ayuntamiento a dicha Institución.

16.—De escrito del Sindicato Nacional del Seguro prestando conformidad al concierto para el pago de contribución especial del Servicio de Extinción de Incendios.

Pagos

17.—Aprobar las facturas y recibos presentados.

Asuntos de Urgencia

18.—Devolver a SICE la fianza definitiva impuesta para responder a las instalaciones de señales luminosas.

19.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 25.508,82 para pavimentación de la calle desde el Parque de Bomberos hasta el encuentro con la Avenida de Africa y calle del Doctor Marañón.

20.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 69.809,45 para la pavimentación, alcantatillado y reparación de escalinata en el trozo de calle que une la de Tetuán y la Estrella.

Preguntas e Interpelaciones

21.—A propuesta de la Alcaldía por unanimidad se acuerda; aprobar el gasto de 7.000 pesetas habido con motivo del exorno y otros en la proyección de la película «Franco ese hombre».

22.—Por último la Alcaldía felicita a los miembros de la Corporación y, a través del Secretario General, al personal del Ayuntamiento deseándoles un próspero año 1965.

Termina la sesión a las 12,30 horas.

Aprobadas por la Permanente en sesión del día 14 de enero de 1965.

Extracto de acuerdos adoptados por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento en sesión del día 9 de Noviembre de 1964.

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, de la Rubia Téllez y Lloret Orts, y Concejales señores, Bernet Gatt, Durán Valencia, Esteban Navalón, Gil Durán, Ramírez López, Ruiz Villanueva y Solera Barco. Actúa de Secretario accidental don Diego de la Rubia y de Interventor interino don Joaquín Quiroga.

Dá comienzo la sesión a las 19 horas, adoptándose los siguientes ACUERDOS:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

PUNTO 1.º—Quedar enterados de escrito del Ministerio de la Gobernación aprobando propuesta de este Ayuntamiento de división de este término municipal en Distritos, con la creación del Octavo Distrito.

PUNTO 2.º—Quedar enterados de Decreto de la Alcaldía nombrando 8.º Teniente de Alcalde a don Antonio Lloret Orts, encomendándoles los asuntos de Mercado, Matadero, Abastecimientos, etcétera.

PUNTO 3.º—Quedar enterados de escrito de la Dirección General de Administración Local relacionado con plantilla de personal de este Ayuntamiento.

PUNTO 4.º—Quedar enterados y aprobar las cuentas generales del Presupuesto Ordinario de 1963, que rinde el Excmo. señor Alcalde.

PUNTO 5.º—Declarar desierto concurso para adquisición de un vehículo con destino al Parque de Bomberos e iniciar nuevo concurso para adquisición del vehículo por ser de urgente necesidad.

PUNTO 6.º—Denunciar contrato relacionado con el Dispensario de San Amaro, e interesando de la Superioridad la construcción de un Sanatorio, por tener que dedicarse el de San Amaro a enseñanza Escolar, cuyo inmueble fué construido a este fin, si bien dicho Dispensario seguirá en San Amaro hasta la realización de las obras.

PUNTO 7.º—Proceder a la expropiación de la finca 7-9 de Sargento Coriat.

PUNTO 8.º—Expropiar la finca número 11 de la calle Cervantes.

PUNTO 9.º—Expropiar la finca núm. 2 de la calle Jáudenes.

PUNTO 10.—Expropiar la finca núm. 16 de la calle Antioco.

PUNTO 11.—Aprobar lo actuado y proseguir

expediente de expropiación en la Avenida de España, fincas propiedad de señores Rocabet Vila; Astorga, Martínez, Ufapance, Herederos de Pelegrina, y doña Isabel Cabezas, con destino al ensanche, nuevo trazado y dotación de servicios de la citada Avenida.

PUNTO 12.—Expropiar fincas núm. 2 de la calle Amargura y proseguir expediente del núm. 1 de dicha calle.

PUNTO 13.—Quedar enterados de no haberse presentado reclamación alguna contra el Presupuesto Ordinario de 1965.

PUNTO 14.—Aprobar expediente de habilitación y suplemento de créditos.

PUNTO 15.—Reconocer créditos con cargo a partidas del vigente presupuesto.

PUNTO 16.—Facultar a la Alcaldía para el trámite de avenencia con destino a la expropiación de la finca núm. 5 de la calle Sargento Coriat, propiedad del señor Serrán.

Terminó la sesión a las 21 horas.

Aprobados por la Permanente en sesión del 14-1-1965.

Relación de objetos perdidos encontrados en la vía pública, que se encuentran depositados en este Ayuntamiento.

- Dos cheques Travelers.
- Un reloj pulsera de caballero.
- Un saco conteniendo varios objetos.
- Un llavero.
- Un monedero de señora.
- Una cartera de plástico.
- Un reloj de señora.
- Cierta cantidad de dinero en moneda española.
- Dos abriguitos de punto.
- Un monedero de cuero, con cierta cantidad de dinero marroquí.
- Otro monedero con cierta cantidad de moneda española.
- Cuatro llaveros.
- Una maleta con prendas muy usadas.
- Una carterita conteniendo cinco llaves y una chapa de metal.
- Un reloj modelo calendario.
- Una tarjeta de Identidad a nombre de Mohamed Amar Hamed.
- Una pluma estilográfica.
- Unas gafas graduadas de niño.
- Una chapa de matrícula de ciclomotor.
- Unas gafas graduadas y estuche de plástico.
- Una medalla, al parecer de oro.
- Cierta cantidad de dinero.

- Cierta cantidad de dinero en moneda marroquí.
- Unos prismáticos.
- Una sortija, al parecer de oro.
- Unas gafas de sol.
- Un monedero con cierta cantidad de dinero español.
- Un pasaporte a nombre de José L. Márquez González.
- Una caja conteniendo dos camisas.
- Un carné de Seguro de Enfermedad a nombre de Juan de la Cruz Sánchez.
- Una cartera monedero con llaves, dinero y un aparato corta-uñas.
- Dos puñales corta-papeles.
- Una llave contacto automóvil.
- Dos correas metálicas.
- Un sombrero de caballero.
- Una bicicleta (Policía Municipal).
- Una bolsa conteniendo varios objetos.
- Un par de guantes de cabretilla de señora.
- Un zapato de niño color negro.
- Una esclava, al parecer de oro.
- Una bolsa blanca conteniendo ropa.
- Una tarjeta de Identidad a nombre de Abdelkrin Ben Hamed Ben Mohamed.
- Una medalla con cadena.
- Una pulsera, al parecer de oro, con tres colgantes.

Ceuta, 11 de Enero de 1965.

El Secretario,
Diego de la Rubia.

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Fernando González Fernández, a responder de los trabajos de pintura de 17 bancos de los Jardines de González Tablas y otros 17 en el Angulo.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contado a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 20 de enero de 1965.

El Secretario accidental,
Firmado: Diego de la Rubia.

Se advierte por el presente que transcurrido el

plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Antonio Durán Valencia, a responder de los trabajos de blanqueo, etc., en dos grupos de viviendas situadas en las inmediaciones del Hospital Militar.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contado a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 20 de enero de 1965.

El Secretario accidental,

Firmado: Diego de la Rubia.

Gobierno General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa

C I R C U L A R

Siendo conveniente se comience en este Territorio la Campaña de extinción de la Tuberculosis del Ganado Vacuno y Fiebre de Malta o Brucelosis del Cabrío, y a propuesta de la Jefatura Provincial de Ganadería

DISPONGO lo siguiente:

1.º—La Campaña se efectuará por los Servicio Técnicos de la Jefatura Provincial de Ganadería.

2.º—Afectará a todo el ganado vacuno superior a seis meses y el cabrío superior a un año.

3.º—Se llevará una ficha por cada establo en la que se especifiquen las características individuales de cada res, cuya ficha será según modelo oficial del Ministerio de Agricultura.

4.º—Se notificará previamente a los interesados la fecha, lugar y hora en que se procederá al marcaje e identificación de las reses, y posteriormente a las pruebas diagnósticas reveladoras.

5.º—Los propietarios de ganados vienen obligados a concentrarlos en los lugares que se les indiquen, que será preferentemente en sus establos, y a poner la mano de obra necesaria para la sujeción y contención de las reses.

6.º—La identificación se hará mediante marchamo de plástico numerado aplicado en una oreja de cada res.

7.º—Una vez identificadas las reses, se proce-

derá a las investigaciones diagnósticas tan pronto obren en poder de la Jefatura de Ganadería los antígenos correspondientes.

8.º—La Campaña es de tipo Estatal, obligatoria y gratuita para los ganaderos interesados.

9.º—Cuantas dudas de interpretación e incidencias pudieran surgir con motivo de esta Campaña de erradicación, serán solucionadas por el Servicio Provincial de Ganadería, que podrá solicitar de esta Administración General la colaboración de la Fuerza Pública, en el caso de que los propietarios opongan resistencia a la intervención técnica.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de esta Ciudad para general conocimiento y cumplimiento.

Ceuta a 7 de Enero de 1965.

El Administrador General.

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

EDICTO

Don Antonio Delgado Tagle, Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina de Ceuta, y Capitán de su Puerto.

HAGO SABER:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada y 75 del Reglamento dictado para aplicación de la misma, se va a proceder a la formación del Alistamiento del año 1965, para el Reemplazo de 1966 y se recuerda a los inscriptos y a los padres de los mismos, la obligación que les impone los artículos 76 y 78 del citado Reglamento.

Artículo 76.—Todos los españoles o naturalizados en España comprendidos en el artículo 1.º, cualesquiera que sea su estado o condición, estarán obligados a acudir, por sí o por persona que los represente, a la Comandancia o Ayudantía de Marina a que pertenezcan, durante la segunda quincena del mes de Enero del año en que se cumplan los diecinueve de edad, para comprobar que se hallan comprendidos en la relación preparatoria del alistamiento de dicho año y reclamar su inclusión caso de no figurar en ella.

Artículo 78.—Los padres o tutores de los inscriptos sujetos al servicio de la Armada, están obligados a solicitar la inscripción de estos en el alis-

tamiento cuando por su edad les corresponda, si hubiera dejado de cumplir tal deber.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 15 de Enero de 1965.

Antonio Delgado Tagle.

EDICTO

Don Antonio Delgado Tagle, Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina de Ceuta, y Capitán de su Puerto.

HAGO SABER:

Por el presente Edicto se recuerda a todos los incriptos sujetos al servicio de la Armada, la obligación que tiene de pasar las revistas anuales según lo dispuesto en los artículos 49, 51 y 285 del Reglamento dictado para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada.

Artículo 49.—Todo Marinero en la situación activa que no se encuentre prestando servicio efectivo, quedará obligado a pasar una revista anual en cualquier día hábil, sin que puedan considerarse exento de esta obligación los que disfrutan de prórroga de incorporación y los incluidos del contingente anual.

Artículo 51.—Los Marineros pasarán la revista anual ante cualquiera de las Autoridades y funcionarios que se fijan en el artículo siguiente, que ejerzan jurisdicciones en la residencia habitual o en la eventual de los mismos, sin orden de preferencia entre ellas, atendiendo únicamente a la conveniencia del propio interesado.

Los Capitanes y Patrones de los buques españoles en cuyas tripulaciones se encuentren individuos sujetos al servicio de la Armada, tienen el deber, incurriendo si no lo cumplieran en la responsabilidad que establece el artículo 286, de obligar a éstos a pasar la revista anual en la época que queda ya expresada, y si se negasen a cumplir dicha formalidad, y los buques se encontrasen en puertos nacionales, los expresados Capitanes y Patrones darán cuenta del hecho a las Autoridades de Marina de dichos puertos para que procedan en consecuencia.

Si los buques se encuentran en el extranjero, los Capitanes y Patrones darán cuenta del hecho de referencia a la Autoridad de Marina del primer puerto español a que arribasen.

Artículo 285.—Los Comandantes de Marina y los Cónsules de España en el extranjero, impondrán a los Marineros que se encuentre, tanto en situación

activa, sin prestar servicio efectivo, como en la reserva, que hayan dejado de pasar la revista anual, una multa de cien a doscientas cincuenta pesetas, en la primera falta, y de doscientas cincuenta a quinientas pesetas, en la segunda, acumulables si dejaron de pasar revistas sucesivas.

Para hacer efectivas las multas impuestas, los Segundos Comandantes o Ayudantes de Marina y los Cónsules de España en el extranjero, practicarán las gestiones necesarias para conocer el paradero de los multados, a los que requerirán para que las hagan efectivas, si no lo verificasen en el término de quince días, y se acreditasen su insolvencia, sufrirán la prisión sustitutoria que corresponda.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 15 de Enero de 1965.

Antonio Delgado Tagle.

Subdelegación de Hacienda de Ceuta.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964.

AGRUPACION: Sastrerías.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A COMBENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.—

Titulares: don José Jiménez Fernández, don Joaquín Lázaro Moranta y don Emilio Fariñas Iglesias.

Suplentes: don Luis Mejías Carrión, don Agustín Marañés Portales y don Manuel Rivera González.

b) Por la Administración.—Ponente: don Alfonso Sancho Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: don José María Aniguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal; don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio. Suplentes: don Miguel Alvarez Martín, Jefe Sección Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe Sección Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelega-

do de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964

AGRUPACION: Industrias Auxiliares de la Construcción.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A CONVENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.—

Titulares: Don Cándido Mata, don Martín González Torres y don Luis Floria Ordóñez.

Suplentes: Don Manuel Banderas y don Manuel Doncel.

b) Por la Administración.—Ponente: Don Alfonso Sánchez Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: Don José M.^a Amiguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal y don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio.

Suplentes: Don Miguel Alvarez Martín, Jefe de la Sección del Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe de la Sección de Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964.

AGRUPACION: Garajes.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año 1965.

IMPUESTOS A CONVENIR: Tráficos a Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.— Titulares: Don Fernando Enríquez Serrano, don Francisco Alcántara Trujillo y don C. Cerdeira G. de la Torre.

Suplentes: Don Francisco Tuesta Rodríguez, don Florencio Arcos Martínez y don Rafael González Fernández.

b) Por la Administración.—Ponente: Don Alfonso Sánchez Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: Don José M.^a Amiguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal; don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio. Suplentes: don Miguel Alvarez Martín, Jefe Sección Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe Sección Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

40

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964.

AGRUPACION: Carpintería en general.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A CONVENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.— Titulares: Don Manuel González Campo, don José González Ordóñez, don Rafael Villena Rodríguez.

Suplentes: Don Antonio Cabrera Solano, don José Rodríguez Fernández y don Miguel Palma.

b) Por la Administración.—Ponente: Don Alfonso Sánchez Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: Don José M.^a Amiguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal y don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio.

Suplentes: Don Miguel Alvarez Martín, Jefe de la Sección del Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe de la Sección de Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles

siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964

AGRUPACION: Restaurantes y Cafeterías.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A COMBENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.— Titulares: Don Antonio Pleguezuelo, don Ignacio Azcoitia Azcoitia y don Aurelio del Campo.

Suplentes: Don Fernando García y señor Representante legal de Casa Rejano.

b) Por la Administración.—Ponente: don Alfonso Sancho Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: don José María Aniguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal; don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio. Suplentes: don Miguel Alvarez Martín, Jefe Sección Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe Sección Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

42

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964.

AGRUPACION: Hoteles y Residencias.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A CONVENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.—
Titulares: Don José Claros Gallardo, doña Antonia Casanova y don Antonio Molina.

b) Por la Administración.— Ponente: don Alfonso Sancho Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: don José María Aniguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal; don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio. Suplentes: don Miguel Alvarez Martín, Jefe Sección Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe Sección Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964.

AGRUPACION: Peluquerías.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A CONVENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.—
Titulares: Don Francisco Pacheco Alba, doña Rosa Sánchez Anaya, don Juan Moreno Morillo.

Suplentes: Don José Galindo, don José Conde Andrade y don Francisco Vilches Barbero.

b) Por la Administración.— Ponente: Don Alfonso Sánchez Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: Don José M.^a Amiguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal; don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio. Suplentes: don Miguel Alvarez Martín, Jefe Sección Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe Sección Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964

AGRUPACION: Contratistas de Obras.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A COMBENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.—
Titulares: Don Severio Fraiz Fernández, don Rafael Pacheco Jiménez y don Marcos Navas Vega.

Suplentes: don Francisco Valencia Sedeño, don Antonio Recio Rodríguez y don Máximo [Sanmartín Díz.

b) Por la Administración.— Ponente: Don Alfonso Sánchez Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: Don José M.^a Amiguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal y don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio.

Suplentes: Don Miguel Alvarez Martín, Jefe de la Sección del Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe de la Sección de Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964.

AGRUPACION: Armadores de Buques.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A CONVENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.— Titulares: Don Pedro Buades Escolano, don Antonio García Barrones y don Miguel Pulido Domínguez.

Suplentes: Don Miguel Casas López, don Luis Herrera Trujillo y don Rafael Lara Díaz.

b) Por la Administración.— Ponente: don Alfonso Sancho Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: don José María Aniguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal; don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio. Suplentes: don Miguel Alvarez Martín, Jefe Sección Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe Sección Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964.

AGRUPACION: Imprenta.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A CONVENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.— Titulares: Don Manuel Alcalá Pérez, don Simón Fernández Vilches y don Antonio Godino Sánchez.

Suplentes: Don Diego Sedano Gutiérrez y don Isaac Millán del Pino.

b) Por la Administración.— Ponente: Don Alfonso Sánchez Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: Don José M.^a Amiguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal; don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio. Suplentes: don Miguel Alvarez Martín, Jefe Sección Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe Sección Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964

AGRUPACION: Publicidad.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A COMBENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.— Titulares: Don José Solera Barco, don Francisco Moltó Planas y don Joaquín Ferrer González.

b) Por la Administración.— Ponente: Don Alfonso Sánchez Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: Don José M.^a Amiguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal y don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio.

Suplentes: Don Miguel Alvarez Martín, Jefe de la Sección del Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe de la Sección de Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964.

AGRUPACION: Pompas Fúnebres.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A CONVENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.— Titulares: Doña Purificación Prebe Herrera y doña Natividad Sacristán Noriega.

b) Por la Administración.— Ponente: don Alfonso Sancho Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: don José María Aniguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal; don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio. Suplentes: don Miguel Alvarez Martín, Jefe Sección Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe Sección Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Por el presente se citan a los testigos Alí Ben Abselan Ben Mohamed vecino de Casablanca y Abdelkrin Leres Hadra y Mohamed Llimane vecinos de Sidi Dris Usa, para que comparezca ante la Ilustrísima Audiencia de Cádiz que estará constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, el día OCHO FEBRERO próximo hora las diez para asistir a juicio oral en Causa 145-1964, por hurto, contra Mohamed Hamed Al-lal.

Ceuta, 11 de enero de 1965.

El Magistrado Juez, José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial, Enrique Fernández.

Convenios sobre Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

EXTRACTO DE ACUERDO DE ADMISION A TRAMITE

Fecha del acuerdo: 7 de Diciembre de 1964.

AGRUPACION: Instalaciones Eléctricas.

AMBITO: Local-Ceuta.

DURACION: Año de 1965.

IMPUESTOS A CONVENIR: Tráfico de Empresas.

COMISION MIXTA a) Por la Agrupación.— Titulares: don Francisco Martínez Hurtado, don José Gil Gómez (I. Melgar) y señor Representante legal de Molina S. A.

b) Por la Administración.— Ponente: Don Alfonso Sánchez Peñasco, Inspector Técnico Fiscal; Titulares: Don José M.ª Amiguetti Hidalgo, Inspector Técnico Fiscal; don Eduardo Llamas González, Jefe Sección Patrimonio. Suplentes: don Miguel Alvarez Martín, Jefe Sección Gasto y don Fernando de la Prada Lombana, Jefe Sección Timbre.

RENUNCIAS: Podrá renunciarse al convenio mediante escrito dirigido al Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicado el presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

EDICTO

Por el presente se cita a la testigo Malika Bentz Milud Si Mohamed Urriagli, vecina de Tánger para que el día CINCO DE FEBRERO próximo comparezca ante la Ilmta. Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de Ceuta a asistir al juicio oral acordado en sumario 47-1964, por entrada clandestina, contra Abselán Mohamed Uazqui, Ceuta, 11 de enero de 1965.

El Magistrado Juez, José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial, Enrique Fernández.

EDICTO

Por el presente se cita a los testigos Elías Bendrihén Pinto, vecino de Tánger, Nambian Rajau Vellura Raysoth, vecino de Tánger, Tikans Jethanan Daryamani, vecino de la India y Ricardo Serra, comerciante de Gibraltar, para que comparezca ante la Ilmta. Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de esta Ciudad el día CUATRO

DE FEBRERO próximo y hora las diez para asistir a juicio oral en Causa 80 de 1962 por receptación, contra Hiro Wadhmal Balani.

Ceuta, 13 de enero de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

EDICTO

Por el presente se cita al testigo Fidel Velasco Moraleda, para que comparezca ante la Ilmta. Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, el día cuatro de Febrero próximo para asistir al juicio oral acordado en Causa 136 de 1963, por robo, contra José Martín Fernández.

Ceuta, 13 de enero de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

EDICTO

Por el presente se cita a la testigo Josefa Marfós Campos, para que el día seis de Febrero próximo y hora las diez, comparezca ante la Ilmta. Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de Ceuta para asistir al juicio oral acordado en sumario 120 de 1964, por abusos deshonestos contra Abselán Mahayud Saniad Charradi.

Ceuta, 13 de enero de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

EDICTO

Por el presente se citan a los testigos Jesús Núñez Pérez, y Hamido Ben Abdeselan El Hakel, para

que comparezcan ante la Ilmta. Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de Ceuta el día OCHO DE FEBRERO próximo y hora las diez, para asistir al juicio oral acordado en sumario 65-1964 por incendio, contra Aomar Dadi Amar.

Ceuta, 14 de enero de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

EDICTO

Por el presente se cita al testigo José Conde Serrano o Lozano, para que el día seis de Febrero próximo y hora las diez, comparezca ante la Ilustrísima Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de Ceuta para asistir a la celebración del juicio oral acordado en sumario 143 de 1962 por robo, contra José Martínez Fertinez Fernández.

Ceuta, 14 de enero de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

EDICTO

Por el presente se cita al testigo Mohamed Hadu Gaideli, vecino de Tetuán, para que el día cuatro de Febrero próximo y hora las diez comparezca ante la Ilmta. Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, para que asista al juicio oral acordado en sumario 251-1961, por robo, contra Mohamed Busma Mardisa.

Ceuta, 14 de enero de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

EDICTO

Por el presente se notifica a Ali Ben Soliman Said, de 21 años de edad, limpiabotas, hijo de Soliman

y Fatma, natural de Villa Sanjurjo y vecino de Tetuán, que por auto de fecha 7 de Enero actual, por la Ilma. Audiencia de Cádiz, se ha declarado extinguida su responsabilidad penal, por remisión de la condena impuesta en causa 121 de 1962, por entrada clandestina y hurto, por sentencia firme de 18 de Octubre de 1962, que estuvo suspendido por auto de fecha 28 del mismo mes y año.

Ceuta, 15 de enero de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

EDICTO

Por el presente se requiere a Abselam Mohamed Metui, de ventitres años de edad, soltero, panadero, hijo de Ahmed y Aicha, natural y vecino de Ceuta, para que haga efectivas las costas procesales causadas en sumario 148-1964, por entrada clandestina y robo a que ha sido condenado por sentencia dictada por la Ilma. Audiencia de Cádiz, de fecha veintuno de Diciembre de 1964.

Ceuta, 15 de enero de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

sentencia al denunciado por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Eduardo de N6 Louis.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma al condenado Mohamed Busta Hayani y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a nueve de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario,
José L. López.

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 624 de 1964 que en este Juzgado se sigue sobre hurto, contra Mohamed Abselam Tahar, vendedor, natural de Larache, casado, vecino de Tetuán, hijo de Abselam y Fatma, domiciliado en calle Río Sansa y Hamed Mohamed Mesauri, de 25 años, soltero, vendedor, hijo de Mohamed y Rahama, natural de Beni Mezala, vecino de Tetuán, domiciliado en Kabila de Buslem, con fecha once del actual enero se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Mohamed Abselam Tahar y a Hamed Mohamed Mesauri, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia que será notificada a los denunciados por cédula inserta en el Boletín Oficial de la ciudad; entreguense los dos pollos a Agustín Berrocal y se reservan a éste y al denunciado que se crea perjudicado, para que ejercite la acción donde proceda.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma a Mohamed Abselam Tahar y a Hamed Mohamed Mesauri y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a once de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario,
José L. López.

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 483 de 1964 que en

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 3 de 1965, que en este Juzgado se sigue sobre maltrato de obra, contra Mohamed Busta Hayani, de 16 años, soltero, estudiante, hijo de Busta y de Melconchón, natural y vecino de Tetuán, (Marruecos), con fecha ocho del actual se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Mohamed Busta Hayani, como autor de una falta de amenazas, ya definida, a la pena de cinco días de arresto menor y pago de costas.—Notifíquese esta

este Juzgado se sigue sobre lesiones por imprudencia, contra Manuel González Bascuñana, natural y vecino de Ceuta, de 23 años, soltero, conductor, hijo de Juan y de Dolores, domiciliado en Pasaje Fernández, 23 conductor del coche CE. 5116, asistido del Procurador don Alfonso García de Alcañiz y Gallego con fecha once del actual enero, se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Manuel González Bascuñana declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia que será notificada a la perjudicada por cédula inserta en el Boletín Oficial de la ciudad.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma a la perjudicada Fatoma Taieb, hija de Taieb y Rahma, natural y vecina de Castillejos, de 70 años, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a once de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario,
José L. López.

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 499 de 1964 que en este Juzgado se sigue sobre imprudencia, contra José Mateo Nieto Santos, de 27 años, soltero, empleado, natural y vecino de Ceuta, domiciliado en calle Simoa, número 1, conductor del coche CE-5892, propiedad de Pirsotandas Kimatrai Mirpuri, mayor de edad, casado, comercio, domiciliado en calle Agustina de Aragón 2, asistido del Procurador don Alfonso García de Alcañiz y Gallego el denunciado con fecha once del actual enero se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:—

FALLO: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a José Mateo Nieto Santos, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia, que será notificada por cédula inserta en el Boletín Oficial de la ciudad, a la perjudicada.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma a Sohora Abdeslam Charradi, representante legal, como

madre de la menor Sabbat Ambichi, y su inserción en el «Boletín Oficial», firmo la presente en Ceuta, a once de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario.

José L. López.

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 643 de 1965 que en este Juzgado se sigue sobre desobediencia, contra Ismael Chaib Bakiui, de 24 años, carpintero, soltero, hijo de Ali y Fátima, natural de Ceuta, vecino de Tánger, Marruecos, sin domicilio conocido en Ceuta, con fecha trece del actual mes de enero se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Ismael Chaib Bakiui, como autor de una falta de desobediencia ya definida, a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, reprensión privada y pago de costas.—Caso de impago de la multa sufrirá el arresto supletorio de 3 días, siendole de abono, caso necesario, el tiempo que estuvo privado de libertad.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma a Ismael Chaib Bakiui, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a trece de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario.

José L. López.

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad por providencia de esta fecha, dictada en el juicio faltas número 521 de 1964, sobre lesiones contra Miguel de la Casa Colmenero, de 33 años, chófer, hijo de Joaquín e Ildelfonsa, natural de Jaén, vecino de Ceuta, en Avenida de Africa, 12 hoy en ignorado paradero, se ha acordado dar traslado al mismo de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales, que respectivamente ascienden **sesenta y cinco pesetas y trescientas ochenta y cinco pesetas**, apercibido que si en el término de tres días no formula reclamación contra las mismas serán declaradas firmes, procediéndose a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, 14 de enero de 1965.

El Secretario,

José L. López.

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Miguel de la Casa Colmenero, de 33 años, casado, chofer, hijo de Joaquín e Ildefonsa, natural de Jaén, vecino de Ceuta, en Avenida de Africa 12, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4 a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 521 de 1964, seguido contra el mismo por lesiones

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 14 de enero de 1965

El Juez Municipal,
Alberto Barbasán.

El Secretario,
José L. López

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta**ANUNCIO**

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en el concurso para la adquisición de un vehículo a motor con destino al Servicio de Limpieza.

A tenor de lo dispuesto en el art. 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de este Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta, 21 de enero de 1965.

El Secretario accidental.

Firmado: Diego de la Rubia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-23

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

Imposiciones a Un Año	al TRES % Interés
Imposiciones a Seis Meses	» DOS Y MEDIO % Interés
Libretas Ordinarias	» DOS % Interés
Libretas Escolares	» DOS % Interés
Cuentas Corrientes	» MEDIO % Interés

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Boletín de Prensa de Ceuta

El Ayuntamiento de Ceuta publica este Boletín de Prensa para dar a conocer a los ciudadanos los acuerdos adoptados en las sesiones de Pleno y de Comisión de Gobierno, así como las resoluciones de los órganos de gobierno municipal. Este Boletín de Prensa es de carácter informativo y no tiene carácter vinculante.

A
H
O
R
R
E

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

Sr. D. _____

FRANQUEO

El Ayuntamiento de Ceuta publica este Boletín de Prensa para dar a conocer a los ciudadanos los acuerdos adoptados en las sesiones de Pleno y de Comisión de Gobierno, así como las resoluciones de los órganos de gobierno municipal. Este Boletín de Prensa es de carácter informativo y no tiene carácter vinculante.